OSINFOR Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): GUERRA AMASIFEN WALTER

Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2022-060

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL Nº 218-2022-GRL-GGR-GRDFFS-

22/12/2022 - 21/12/2025

UGFFSAA

Inicio y fin de vigencia del Plan:

Zafra:

Volumen del Plan(m3):

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

815.97

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 13/12/2023, Término: 13/12/2023

Nro Res. Inicio PAU:

Nro Res. Amplicación PAU:

Nro Res. Término PAU:

Antes del aprovechamiento

00330-2023-OSINFOR/08.1.2

00412-2023-OSINFOR/08.2.1

00137-2024-OSINFOR/08.2.1

00250-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.839U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° Especies Parcela de Volumen Volumen Volumen % del volumen % del volumen



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		corta	aprobado (m3)	movilizado segun reporte de extracción (m3)	movilizado sin autorización (m3)	movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Ceiba pentandra Lupuna	PC 01	416.561	335.264	452.807	135,1%	108,7%
2	Pouteria procera Quina quina	PC 01	89.595	39.132	43.974	112,4%	49,1%

Fuente: Resolución Nº 00250-2024-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 01/12/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio:

15/12/2023

Fecha y hora de Consulta: 23/10/2025 11:24:48

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				

